



Presentación básica GASNAM

Madrid 2018

GASNAM, Asociación Ibérica fundada con el objetivo de fomentar el uso del gas natural y el gas renovable en la movilidad, tanto terrestre como marítima, en todos los sectores de actividad económica de la península Ibérica.

Actualmente cuenta con 118 socios de múltiples sectores: energía, automoción, ingeniería, proveedores, transporte e institucionales.

SOCIOS PROTECTORES



Alentar a los responsables de la toma de decisiones a la hora de crear normas adecuadas sobre las cuestiones relacionadas con la evolución del gas natural en el transporte.

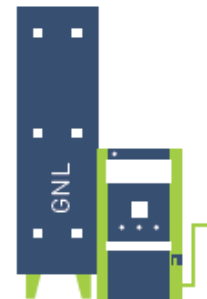
Economía circular; descarbonización y gas renovable



Calidad del aire



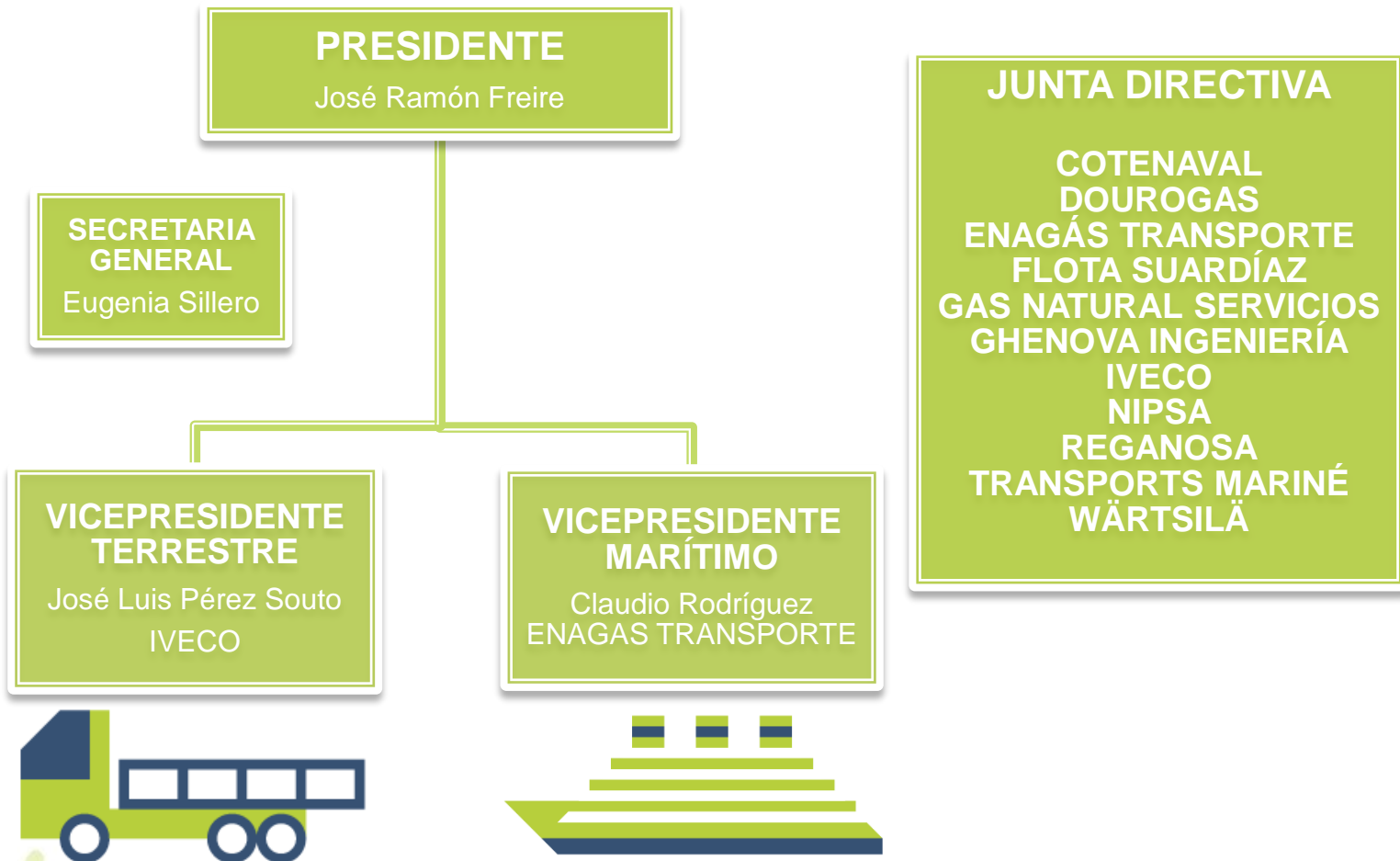
Infraestructura



Atención al Usuario



- ❑ Según el Artículo 2 de sus estatutos: *GASNAM se constituye como una asociación empresarial independiente de ámbito nacional, sin ánimo de lucro y sin fines especulativos.*
El ámbito de actuación fue posteriormente modificado de español a **ibérico**.
- ❑ Constituida formalmente el 12 de marzo de 2013. La actual Junta Directiva fue constituida el 15 de diciembre de 2015
- ❑ GASNAM está domiciliada en Serrano 213, 1º, 28016 Madrid.
- ❑ Presidente: José Ramón Freire
- ❑ Secretaria General:
Eugenia Sillero e.sillero@gasnam.es
- ❑ Teléfonos: 910 180 875
- ❑ www.gasnam.es
- ❑ Twitter: [@Gasnam_](https://twitter.com/Gasnam_)
- ❑ Facebook: [@Gasnamiberia](https://www.facebook.com/Gasnamiberia)
- ❑ LinkedIn: [GASNAM](https://www.linkedin.com/company/GASNAM)





La forma de trabajo dentro de Gasnam es a través de grupos de trabajo. Estos se organizan a través de un coordinador elegido entre los miembros del grupo y cualquier socio tiene derecho a entrar y a coordinarlo. Se tratan de estructuras vivas que pueden modificarse y crearse a petición de los socios con el fin de atacar cuestiones concretas.

En la actualidad son 5 los activos:

- GT Normativa y fiscalidad
- GT Hoja de ruta marítima
- GT Talleres
- GT Gas Renovable
- GT Promoción y publicidad

❑ GT de Normativa y Fiscalidad.

Grupo coordinado por Nedgia encargado de velar por la adecuada regulación y fiscalidad del GN en su uso en movilidad.

Entre otros, en el grupo se han y se están abordando siguiente temas como:

- Directiva Europea 2014/94/UE de Infraestructuras de Combustibles Alternativos, y la implantación de los marcos de acción nacional tanto en España como en Portugal.
- La modificación de los peajes de uso de instalaciones de GNL del Sistema Gasista Español.
- Proyecto de directiva europea sobre impuestos a combustibles.
- Armonización de la normativa actual sector terrestre.
- Regulación del uso de vehículos con gas natural en intercambiadores subterráneos.
- Propuesta de disminución de tasas portuarias a buques propulsados por gas natural.

❑ GT Hoja de Ruta Marítima

Este grupo de trabajo coordinado por ENAGAS Transporte, se encarga de todo lo referente a la al mundo marino. Al abarcar tantos temas y tener tantos socios, se subdivide en cuatro subgrupos:

- Subgrupo 1: Argumentario. Coordinado por Cotenaval.
- Subgrupo 2: Business Core. Coordinado por GHENOVA Ingeniería.
- Subgrupo 3: Reglamentación. Coordinado por ANAVE, DGMM y GASNAM.
- Subgrupo 4: Proyectos internacionales. Coordinado por ENAGAS Transporte.

Desde este grupo se ha colaborado e interaccionado con distintos foros normativos tanto a nivel nacional como a nivel internacional como:

- European Sustainable Shipping Forum
- Organización Marítima Internacional
- ISO
- AENOR

❑ GT Talleres

Coordinado por SGS, el trabajo de este grupo se centra en la normativa y preparación de los talleres de vehículos terrestres propulsados por GNC o GNL.

Los principales asuntos que están ocupando al grupo son:

- Definición de requisitos y normas de seguridad en talleres en referencia al gas natural a incluir en el nuevo Real Decreto sobre talleres
- Redacción de un protocolo de recepción de vehículos
- Preparación hoja de ruta de transformaciones
- Dar apoyo técnico a la administración sobre transformaciones

❑ GT Gas Renovable

El más reciente de todos los grupos, esta coordinado por Biogastur, en este grupo se encarga de todo lo referente al gas natural renovable, atacando la producción, transporte y uso.

Los principales asuntos que están ocupando al grupo son:

- Normalización y aplicación de los certificados de origen
- Participación en el consorcio bio-ECOGATE
- Participación en el plan de acción de Economía Circular

❑ GT de Promoción

Coordinado por Endesa, es el encargado de promocionar a todos los niveles el uso e implantación del gas natural como combustible en todas sus facetas.

Las actuaciones de este grupo son:

- Organización del Congreso Gasnam
- Elaboración de los planes de publicidad y promoción.
- Contactos con socios, presencia en revistas, preparación de entrevistas, etc.
- Organización de jornadas regionales y participación en eventos propuestos por los socios.
- Actualización continua de la página web con noticias, inauguraciones, estudios, área de miembros, etc.
- Preparación de una tabla de equivalencias y valores de interés del GN.

GASNAM mantiene acuerdos con diversas administraciones y organizaciones nacionales, europeas e internacionales:

- ❑ **Clúster Marítimo Español (CME).** GASNAM es miembro del Clúster, el cual delega formalmente en GASNAM todos los aspectos relacionados con el desarrollo del GNL en el sector marítimo.
- ❑ **IDAE y ANFAC. Líneas de ayuda a los vehículos a gas.** GASNAM trabaja coordinadamente con IDAE y con ANFAC en la preparación y estrategia de las ayudas para los vehículos de CNG/GNL.
- ❑ **ANAVE (Asociación de navieros españoles).** GASNAM es también miembro de ANAVE, con quien colaboramos activamente en la promoción del GNL como combustible marino
- ❑ **CIEMAT. Programa ALINNE.** GASNAM participa directamente en el programa “Análisis del Potencial de Desarrollo de las Técnicas Energéticas”
- ❑ **SEDIGAS.** Elaboración documento conjunto sobre características y estado del gas en España
- ❑ **IME (Instituto Marítimo Español).** Temas de formación de interés mutuo
- ❑ **ASEPA (Asociación Española de profesionales de automoción).** GASNAM es socio protector de ASEPA, con un programa de colaboración ya definido. Participará activamente en el desarrollo de los ciclos de conferencias organizados por ASEPA y tendrá a su cargo la preparación de una monografía específica ASEPA-GASNAM sobre el creciente papel del gas natural —GNC y GNL— en todo tipo de movilidad: urbana, interurbana, ferrocarril y marítima.
- ❑ **Universidades.** Acuerdo para el desarrollo de enseñanzas de especialización y actividades de formación en el Máster Universitario de Ingeniería de la Automoción, que la Universidad Europea ofrece entre sus diversas titulaciones.

GASNAM ha coordinado el Grupo de Trabajo mundial *Task Force D: Removing barriers to the use of natural gas as a transportation fuel*, del *Group of Experts on Gas* de UNECE (Ginebra)

GASNAM está consiguiendo un importante reconocimiento internacional por sus actividades en el ámbito marítimo, con acuerdos de colaboración firmados con:

- ❑ **SGMF** (Society for Gas as Marine Fuel. UK)
- ❑ **KLAIPEDOS NAFTA** (Terminal GNL de Lituania)
- ❑ **NGVRus** (Asociación rusa de vehículos de gas natural)
NGVA Europe (Natural & bio Gas Vehicle Association)



Networking:

La interrelación con los representantes de otras empresas es vital para el desarrollo de los negocios. GASNAM proporciona a sus miembros muchas oportunidades de contacto entre empresas y con la administración.

Presentación de nuevos productos:

GASNAM ofrece a sus socios la posibilidad de presentar y divulgar sus productos a través de la asociación.

Servicios técnicos y normativas:

Asesoría técnica en todas las actividades relativas a vehículos, normativa y homologaciones. Las directivas relativas al GNV, así como otras ponencias, están en el área reservada a miembros.

Formación:

El GT de Formación está en disposición de preparar cursos de formación a medida de las necesidades de cada socio, sobre cualquier aspecto del suministro y uso de GNC y GNL en movilidad terrestre o marítima.

Información básica:

En la página web de GASNAM se encuentra toda la información sobre las estaciones de GNC y GNL en España y Portugal, además de las estadísticas sobre GNVs en el mundo. El personal de GASNAM está siempre disponible para facilitar cualquier información solicitada.

Información actualizada:

El boletín electrónico quincenal *GASNAM Informa* contiene las noticias más significativas del mundo del GNC y GNL, además de una información detallada de los próximos eventos relacionados con el sector. También se envían a los socios noticias especiales e informaciones de interés, sobre directivas europeas, estudios, publicaciones, etc.

Información reservada:

Los socios tienen acceso a las secciones reservadas de las páginas web de GASNAM y de NGVA Europe.

Estudios especiales:

GASNAM encarga estudios específicos de alto nivel y recopila otros estudios de interés, publicados en el mundo. Todos ellos están a disposición de los socios en el área reservada de su página web.

Categorías de socios

❑ SOCIOS INSTITUCIONALES

Exentos del pago de cuotas y sin derecho a voto.

Se incluyen en esta categoría las instituciones de la Administración Pública nacional, regional o local, que no realicen ningún tipo de facturación por sus actividades.

Voluntariamente podrán inscribirse como socios de cuota y disponer de sus derechos.

❑ SOCIOS DE CUOTA

Socio Fabricante: Proveedores de vehículos o motores, a nivel fabricante o distribuidor.

Socio Usuario: Usuarios actuales o potenciales de vehículos o embarcaciones que usen o sean susceptibles de usar Gas Natural.

Socio de Explotación: Empresas cuya actividad sea la distribución/comercialización de Gas Natural en el sector de la movilidad en general.

Socio Tecnológico: Suministradores de productos o servicios relacionados con el Gas Natural en la Movilidad; I+D+i, homologación, reparación o mantenimiento de vehículos o instalaciones.

NIVELES DE LOS SOCIOS DE CUOTA

Los socios institucionales que lo deseen podrán también pagar cuotas y ejercer los correspondientes derechos

GASNAM tiene establecidos los siguientes niveles de socios de cuota:

<u>Nivel</u>	<u>Cuota anual (2018)</u>	<u>Nº de votos</u>
Socio Protector	8.250 €*	24
Socio Oro	5.500 €*	16
Socio Ordinario	2.750 €*	10

*Sobre estas cuotas se aplicará el IVA.

La cuota del primer año de inscripción se divide en trimestres, por lo que los nuevos socios solo pagan los trimestres restantes, incluido el de la inscripción.

En el caso de que otra asociación se quiera hacer socio de GASNAM, se establece como condición previa que al menos 4 de sus socios sean ya miembros directos de GASNAM.



GASNAM
Serrano 213, 1º
28016 Madrid
Teléfono: +34 910 180 875
secretaria@gasnam.es
www.gasnam.es

Esta presentación es propiedad de GASNAM.
Tanto su contenido temático como diseño gráfico es para uso exclusivo de sus socios.